

Advierten aumento de trata de adolescente desde Margarita

La representación del Observatorio Venezolano de Violencia en Nueva Esparta, dio a conocer los resultados sobre una investigación realizada a partir del desmantelamiento de una red dedicada a la pornografía infantil en el sector Llano Adentro, en Porlamar que dejó varios detenidos en el mes de junio del año pasado.

Hilda Mendoza, coordinadora de esa Organización No Gubernamental con sede en Nueva Esparta confirmó que las pesquisas iniciales dieron con la captura de dos personas entre los meses de agosto y octubre de 2021, señaladas como cabecillas de distintas bandas de trata de adolescentes con fines de explotación sexual, reseñó Dexcy Guédez.

La investigación realizada por funcionarios de la Delegación Porlamar del Cicpc permitió rastrear y apresar a Yaimal Davina Piña Álvarez, de 26 años en el sector Los Robles, municipio Maneiro, vinculada a la trata de personas.

Las labores de inteligencias y análisis telefónicos, determinaron que la mujer conjuntamente con una hermanastra suya que sigue prófuga, operaban mediante Facebook, Instagram y Whatsapp, a través de las cuales ofrecían a las víctimas ayudarlas a conseguir trabajo en el extranjero, específicamente en la isla de Trinidad y Tobago.

El trabajo del OVV logró confirmar que las investigaciones emprendidas por los órganos de seguridad, especialmente el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, determinaron que el principal modus operandi es captar a las adolescentes y jóvenes a través de las redes sociales, ofreciéndoles empleo como modelos, niñeras, anfitrionas y recepcionistas en hoteles de lujo, para luego sacarlas de Margarita hasta otras islas caribeñas, pero preferiblemente para Trinidad y Tobago.

“Todos esos hechos están vinculados al auge de las redes sociales, al ocio de las jóvenes y adolescentes, en estos tiempos de pandemia”, expresó Mendoza.

Igualmente destacó la confirmación que Margarita estaría siendo utilizada como puente entre tierra firme y otras islas del Caribe, para el delito de trata de personas con fines de

explotación sexual, previo paso por el estado Sucre, tal como lo han determinado casos anteriores.

“Mientras otros delitos se han reducido, la trata de personas sigue con auge creciente en la isla de Margarita. Es necesario que los padres y representantes estén muy atentos de las jóvenes y adolescentes para evitar que sean víctimas de depredadores”, alertó la representante del OVV.

Con información de El Nacional